

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 241 Martes 8 de octubre de 2013 Sec. V-B. Pág. 50333

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

37452

Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia por el cual se notifican resoluciones dictadas por la Sra. Directora General de Tráfico, acordando la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción, al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver los mencionados expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("BOE" 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las resoluciones por las que se acuerda la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver dichos expedientes instruidos por la Dirección General de Tráfico, correspondientes a las personas relacionadas a continuación, ya que habiéndose intentdo las notificaciones en el último domicilio conocido, éstas no se han podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Doña María del Cisne García Rojas, N.I.E. X4356479-A.

Doña Tania del Rosario Armijos Suin, N.I.E. X4121432-Q.

Don Máximo Antenor Valladares Conza, N.I.E. X2866977-G.

Don José Miguel Kaguayza Punin, N.I.E. X2868418-L.

Doña Maria Martha de la Torre Morales, N.I.E. X3240424-T.

Don Jaime Homero León Heras, N.I.E. X4211388-L.

Murcia, 26 de septiembre de 2013.- La Jefa Provincial de Tráfico. Fdo.: Virginia Jerez Cayuela.

ID: A130054062-1